

LA GUERRA DE CUBA Y WEYLER

Difícilmente podrá darse en la historia contemporánea un hecho tan lamentable como el que, por desgracia, nosotros registramos en los presentes momentos, y es el siguiente: la campaña tan ruda que se viene haciendo por la prensa liberal y por la independiente contra el general Weyler, actual general en jefe del ejército de operaciones en Cuba.

No tenemos para qué consignar aquí la brillante hoja de servicios de general tan ilustre; ni tenemos para qué recordar sus dotes de gobierno en Filipinas y en Barcelona; en el Archipiélago contra los moros joloanos y contra los de Mindanao, preparando la hermosa campaña que llevó á feliz término el general Blanco con la toma de Marahuit; y en Barcelona contra los anarquistas, consiguiendo extirpar de raíz á los enemigos de la sociedad y que en su tiempo no se realizase un solo atentado.

Pues bien; con tales prestigios, la prensa fusionista é independiente; la que un día arremetió furiosa contra el general Blanco, por el gusto de tirar á dicho soldado; la que otro día pidió á grito pelado el relevo del general Martínez Campos, por considerarle incapaz para acabar la guerra de Cuba; la que llevó á Weyler á la Habana, concediéndole antes de embarcar todos los honores del triunfo; sin causa que aparentemente lo justifique, las alabanzas se volvieron censuras; los cantos de gloria, mazorrales de prosa en donde no se dejaba hueso sano, y hasta burlas y cuchufletas se han hecho con los telegramas oficiales en los que el general daba por pacificado todo el Occidente.

Ahora mismo, gente que no sabe lo que escribe ni lo que dice; que comenta una guerra que solo sabe de oídas; que pretende, en su afán insaciable de crítica, discutir los planes del general, sin conocer sus efectos sobre el terreno; esa gente y esos periódicos, han olvidado por completo la situación de Cuba al llegar el general Weyler, y la actual.

Pues bien; el día 10 de Enero del pasado año, toda la prensa de Madrid publicaba y daba por exacta la siguiente estadística de las fuerzas rebeldes:

ORIENTE

Cabecilla Echevarria, 1.600 hombres.—Gil, 400.—Cabrero, 1.800.—Massó, 2.500.—José Maceo, 3.000.—Antonio Maceo, 4.000.—Miró, 300.—Yero, 500.—Quintín Banderas, 2.200.
Total, 16.000.

CAMAGUEY

Cabecilla Castillo, 1.200 hombres.—Hernández, 700.—Valdés, 300.—López Recio, 3.000.—Agramonte, 500.—Recio Bethancourt, 1.000.—Varona, 500.
Total, 7.200.

LAS VILLAS

Cabecilla Serafín Sánchez, 2.500 hombres.—Rotoff, 2.100.—Fhites, 900.—Alberdi, 500.—Robau, 800.—Paco Carrillo, 700.—M. Castillo, 500.—Ara, 250.—Sorcorro Pérez, 300.—Suárez, 1.000.—Rego, 300.—Beruáez, 500.—Rafael Socorro (Herrera), 800.—Zayas, 2.000.—Roqueta, 200.—González, 200.—Cleto Argüelles, 250.—Cepero, 150.—Surdy, 100.—Núñez, 300.—B. Callao, 250.—Jiménez, 280.—Rivandura, 100.—Pajarito, 150.—Espínosa, 200.
Total, 15.130.

MATANZAS

Cabecilla Lacret, 2.590 hombres.—Re-

gino Alfonso (bandido), 250.—José la Muerte (bandido), 200.—El Inglesito, 200.—Fraga, 150.
Total, 3.400.

Agregábase á estas sumas las partidas sueltas, sin jurisdicción fija, de los cabecillas Rabi, Buen, Basilio Guerra, Perico Diaz, Alemán, Leoncio Vidal y otros, que podían calcularse, por lo bajo, en 3.000 hombres.

Todas estas fuerzas sumadas, daban un total de insurrectos de 45.330 hombres.

Por la sección 7.ª del Ministerio de la Guerra, se publicaba la siguiente estadística:

«Noticias de los insurrectos muertos, heridos, prisioneros y presentados en la campaña de Cuba desde el principio de las operaciones hasta fin de Diciembre de 1896, según se indica en el siguiente estado:

Muertos: Cabecillas, 210. Individuos, 13.076.

Heridos: Cabecillas, 41. Individuos, 869. Prisioneros: Cabecillas, 31. Individuos, 869.

Presentados: Cabecillas, 21. Individuos, 2.198.

Esta nota oficial añade, «que las bajas que constan en este estado son las que como comprobadas figuran en los partes de operaciones; en algunos de los cuales, al tratarse de las bajas por no poder concretar su número, se dice que son muchas ó grandes las sufridas por el enemigo.»

Desde Enero de este año hasta la fecha no hemos podido reunir oficialmente el número de bajas, y no queremos exajerar al fijar en 14.000 las ocurridas por todos los conceptos, que deben sumarse al total anterior.

¿Qué mejor defensa puede hacerse de la campaña del general Weyler? ¿Puede negar nadie que sea sincero y sepa sumar, que la insurrección en los 21 meses que lleva en Cuba el general Weyler, ha sufrido un quebranto palpable?

¿Dónde esta esa justicia para censurar al capitán general de Cuba?

¿Será que la lógica y el sentido común han huido por desgracia nuestra de España?

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Los ingleses en la India.—Los «yankées» y los japoneses.

Como hemos venido sosteniendo desde el principio de la insurrección india, no es dudoso que el triunfo será definitivo para los ingleses, y esto se confirma cada vez que se reciben nuevas noticias de aquellas lejanas tierras. Podrá este triunfo costar á Inglaterra más ó menos caro, pero al fin ha de ser suyo, nadie lo puede poner en tela de juicio. Las noticias de más seguro origen que actualmente se reciben de la India nos pintan á los diferentes cuerpos del ejército colonial británico que operan contra las tribus rebeldes avanzando siempre, aunque con lentitud, con una firmeza admirable, y esto en nada desdice ciertamente de las tradiciones del ejército inglés, siendo de esperar por tanto que darán fácilmente cima al plan de campaña seguido por los generales de la Reina Victoria, y que consiste en la concentración de todas las fuerzas indo-inglesas en las llanuras de Peschawar. Las operaciones de estos últimos días son de una importancia capitalísima para lograr más pronto y con menos sacrificios de hombres y de dinero la victoria final y definitiva. El general Ellez se ha apoderado, confirmándose plenamente

sobre este punto las noticias primeras que circularon, de toda la comarca de Jarobi, desalojando también á los insurrectos del desfiladero de Bedmanai, del que hacía poco tiempo se habían apoderado.

Además de esto, es fuerte el golpe que á la insurrección ha dado la sumisión de los mamundis, golpe que en lo moral ha sido de mayor trascendencia que la más grande de las victorias por las armas inglesas obtenidas. Verdad es que no se halla aún completamente sometida esa tribu, pero el hecho de haber pedido á los ingleses una tregua, con el fin de negociar un arreglo que les permita separarse de la lucha, ha de causar un efecto desastroso en la demás tribus rebeldes.

Sin embargo, los afridis no dan por ahora señales de ceder: fueron los primeros en hacer armas contra los ingleses y llevan trazas de querer ser los últimos. En una reunión de jefes últimamente celebrada resolvieron continuar sin tregua la lucha y oponerse hasta donde puedan á la marcha victoriosa de las tropas británicas. Ya se anuncia que, una vez pacificadas las comarcas vecinas de aquellas que ocupan la guerrera tribu de los afridis, marchará contra ella una fuerte expedición mandada por el generalísimo de aquel ejército sir Lockhart, y esto dícese que será muy pronto. Poco tardaremos, pues, en saber algo más positivo que hasta hora, referente á la insurrección india, á la que con razón tanta importancia se ha concedido.

La cuestión, gravísima en todos conceptos, que los Estados Unidos han suscitado con su pretendida anexión de las islas Hawái, no parece que haya de tener una tan fácil solución como en un momento se creyera. Las noticias que de aquellas islas se reciben no son ciertamente muy tranquilizadoras. Se habla de que á sus costas llegan, desde hace corto tiempo, un número verdaderamente extraordinario de inmigrantes japoneses, y en Washington ha causado esta noticia alguna inquietud, pues hay quien sostiene que aquella gente, que penetran en el archipiélago como miserables labradores en busca de un pedazo de pan que dicen no hallar en su país, son verdaderos soldados del Japón que por orden de su gobierno se trasladan á aquellas islas por si pudieran un día ser allí útiles... La cosa es algo inverosímil, pero á pesar de todo, debemos hacer notar que ha causado honda sensación en los círculos políticos de los Estados Unidos, quizás por coincidir con ciertas declaraciones hechas por el gobierno de Tokio y de las que nada bueno pueden esperar los yankées.

SUETOS

El Diario de Tarragona publica ayer un suelto, de estilo cervantino, insistiendo en que debemos aplaudir la velada organizada por el Ayuntamiento por el solo hecho de que el alcalde es conservador y, por consiguiente, amigo nuestro.

Después de esta razón de pié de banco, se comprende la resolución del colega, el cual no quiere añadir una palabra más á lo que ha dicho sobre este particular.

Lástima que no hubiera empezado por ahí, y se habría evitado decir algunas tonterías.

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en el Instituto provincial de segunda enseñanza el solemne acto de la apertura del curso de 1897-98 y repartición de premios á los alumnos laureados en el pasado año académico.

El acto fué presidido por el muy digno gobernador civil D. Antonio Galvez González,

el cual pronunció un elocuente discurso, asistiendo el claustro de profesores con su director Ilmo. Sr. D. Manuel Salavera Carrión.

La concurrencia fué numerosa y distinguida.

El secretario del Instituto D. Alejandro Mariné leyó una bien escrita Memoria sobre el curso que había terminado, por lo cual fué muy felicitado.

Sirva el acto de distribuir á los alumnos los premios, objeto de estímulo para los estudiantes, para seguir por la senda emprendida los premiados y para dirigir su actividad al mismo fin los que no lo fueron, con lo cual al dar satisfacción á sus padres, pagando en cierto modo sus desvelos y sinsabores, se harán acreedores al aprecio de sus maestros, alcanzando para el día de mañana honroso puesto en la sociedad, en donde habrán de desenvolver su inteligencia.

Por lo visto el autor del suelto publicado ayer en nuestro colega barcelonés *La Publicidad* referente á consumos, se halla muy bien informado de lo que ha ocurrido con respecto á la no devolución de lo que indebidamente se exigió de más á la casa comercial consabida, por cuanto si así no se ha hecho, ha sido debido á que dicha casa no ha enviado á la Administración del ramo la nota que se le pidió.

En vista, pues, de ello, la citada Administración ha dado orden ayer para que se reintegre á la casa comercial 1 peseta 75 céntimos á que asciende lo cobrado de más en las siete pipas introducidas.

Como no tratamos de hacer elogios de nadie y si de defender los intereses de todos, por esta razón queremos lo que dice el sueltista: *Al César lo que sea del César.*

Se nos ha dicho que un señor concejal trata de pedir que se detalle por conceptos el gasto de las 123 y 62 pesetas, á que se refiere el párrafo tercero de la sesión que en otro lugar publicamos.

Ya que el concejal aludido demuestra tan buenos deseos, sería muy conveniente que pidiera á la vez cuenta detallada de los gastos é ingresos habidos durante la festividad de San Magín.

Si el citado concejal consigne lo que desea, que es lo que debe saber el público, le ofrecemos un *sant de cera*.

Se están haciendo las gestiones necesarias para que por la Dirección de Obras públicas se apruebe el correspondiente presupuesto para el arreglo de la carretera, sección de esta ciudad á Reus.

Mucho tiempo hace ya que aquella importante vía se halla llena de baches, ó sea completamente intransitable, y es más de lamentar por cuanto el acarreo principal desde Reus á esta ciudad se está haciendo por la carretera de Vilaseca, con lo cual se causa un rodeo de cuatro ó cinco kilómetros, originándose el consiguiente perjuicio al comercio.

Creemos que si en el asunto mediaran algunos diputados por la provincia, no tardaría en resolverse pronto y satisfactoriamente tan necesaria obra.

Ayer salió para Madrid nuestro particular amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Juan Cañellas Tomás.

Le deseamos feliz viaje.

Con gusto reproducimos el siguiente suelto que publica ayer un colega local:

«Un sacerdote presentóse ayer tarde en la playa del Milagro en los precisos momentos en que una multitud de pobres de ambos sexos ocupados en tirar las redes del mar acababan de sacarlas con una insignificante cantidad de pescado. Tan escaso debió ser éste, que solo pudieron repartirse diez céntimos por persona. Senta y tantos eran los infelices ocupados en este penoso trabajo que para ganar un mendrugo de pan habían allí acudido. El sacerdote referido llamó á los patronos del *art*, y después de enterarse del número de personas que tenían ocupadas, hizo llamarlas y las entregó dos pesetas á cada

una. Hombres, mugeres y niños no sabían cómo agradecer la dádiva de aquel ministro de Dios, y tanta fué la gratitud que mostraron, que todos le ofrecían el poco pescado que les había tocado en el reparto.»

Rasgos como el reseñado no necesitan elogio de ninguna clase, pues ellos mismos se recomiendan.

Ignoramos el nombre de este sacerdote; pero, desde estas columnas nos complacemos enviándole nuestra felicitación por la caritativa obra que realizó.

Anteanoche durante la tempestad que se desencadenó sobre esta comarca, cayó un rayo en la barca de Ametilla, «Segunda Teresa», que se encontraba cerca de nuestro puerto.

La exhalación eléctrica desgarró la vela y dejó alucinados á tres de los tripulantes, quienes por fortuna no sufrieron daño alguno.

Dícese que la Archicofradía teresiana, canónicamente establecida en la iglesia de San Miguel del Plá, ha confiado este año los sermones del solemne novenario de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús, á nuestro apreciable paisano el Rdo. Padre Ignacio Jordá, religioso franciscano del convento de Montblanch.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el próximo pasado mes de Septiembre, asciende á pesetas 1,339.927'95, que comparada con igual período del año anterior, acusa un aumento de 82,081'38 pesetas, á pesar de la baja que ha habido en el ramo de Aduanas, ascendente á 169,950'71 pesetas.

Esta noche podrá apreciar nuestro público en el teatro Principal los notables autómatas de Narbón, á cuyo espléndido espectáculo auguramos un lleno completo.

La función para esta noche se compondrá de la comedia de magia en cuatro actos y en verso, escrita para este espectáculo por don José Mazo, titulada «Marta la Hechicera», terminando con un gran baile de magia.

Para pago de obligaciones, ha girado la Dirección general del Tesoro público á la Delegación de Hacienda de esta provincia, la cantidad de 130,000 pesetas.

Ha fallecido en el convento de Nuestra Señora y enseñanza, recientemente fundado en Cornudella, la hermana novicia Raimunda Miró, (q. d. g. g.)

La Cruz Roja socorrió ayer á los soldados procedentes de Cuba Baltasar Melchor, de Santa Bárbara; Pablo Roig, de Tivenys; José Tomás y Pedro Vinué, de Castellón de la Plana.

Y de Filipinas al soldado Manuel Martin, de la provincia de Granada.

Desde el primero de Agosto último hasta el treinta del próximo pasado mes de Septiembre, se han redimido del servicio activo de las armas, 453 mozos del actual reemplazo, que han dado un ingreso en arcas del Tesoro de pesetas 678.000.

Según la memoria del fiscal del Tribunal supremo, se calcula en 500 menos que el año anterior las causas criminales instruidas en el presente, y este resultado, según el citado fiscal, obedece á la recluta voluntaria hecha con motivo de las dos guerras que España sostiene.

En cambio, los delitos cometidos han aumentado en gravedad, achacándolo principalmente á la miseria que reina en muchos pueblos y la carencia del trabajo.

Recordamos á los interesados que desde ayer al 30 de Noviembre deberán presentarse ante los jefes de las zonas, autoridades militares y comandantes de puestos de la guardia civil, los reclutas y soldados que se hallen en situación de reserva, con objeto de pasar la revista anual.

Se ha dispuesto que se exijan timbres de diez céntimos en las guías con que se remesan tabacos elaborados.

Anteayer un leñador de Reus, que trabajaba en la corta de pinos de un bosque situado en el término del pueblo de Albi, al caer uno de aquellos le cogió debajo, quedando muerto en el acto.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 753. A las tres de la tarde.—Barómetro 752. Termómetro: máxima 23.—Mínima 15. —Temperatura media, 19.—Viento N. O.

A fin de facilitar la asistencia á las fiestas en honor de Ntra. Sra. del Pilar en Zaragoza, la Compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, organizará un tren especial el día 11 desde Villanueva y principales estaciones siguientes, á dicha capital, que saldrá del origen á las 8'30 de la mañana y llegará al destino á las 6'30 de la tarde.

Para el regreso, que se verificará el día 15, se organizará asimismo un tren especial, que saldrá de Zaragoza, estación del Sepulcro, á las 7'08 de la mañana, llegando á Villanueva á las 4'37 de la tarde.

Los billetes serán de ida y vuelta, de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidísimos, y su expedición en las estaciones comprendidas entre Villanueva y Samper, inclusive, empezará el día 5.

En el trayecto de La Puebla á El Bargo, se hará además el servicio económico en tren diario desde el día 11 al 14.

Por fin parece que próximamente se publicarán las propuestas para la provisión de las escuelas de párvulos dotadas con 1.100 pesetas anuales.

Seguirán las de niñas y niños que tienen señalado el mismo haber por resultado del concurso anunciado hace más de seis meses.

A primera hora de la mañana fondeó antayer en el puerto de Barcelona de Filipinas «Isla de Luzon», y despues de examinada la documentación del buque, se permitió el desembarque de los militares é individuos del ejército. A las escaleras de la Paz han acudido las ambulancias de la Cruz Roja, las camillas del Hospital militar y de todos los regimientos y batallones de la guarnición para trasladar á los soldados enfermos ó heridos al Hospital militar: á las diez llegó al desembarcadero el primer vapor ómnibus-golondrina llevando la primera tanda de soldados inútiles, varios de los cuales presentaban cadavérico aspecto. Silenciosa multitud presenciaba tan triste escena.

Los soldados enfermos fueron trasladados: 53 al Sanatorio de la Cruz Roja; 31 al Sanatorio de la Diputación y 13 al Hospital militar. Los restantes fueron trasladados al depósito de Ultramar, en donde serán distribuidos á sus destinos.

Segun refieren los pasajeros que en número de 500 desembarcaron del vapor, el viaje fué feliz, sin tempestades ni vientos molestos. Tan sólo una nota tristísima tiene el viaje; el crecido contingente de cadáveres de que ha ido sembrando su camino el trasatlántico. Veintiocho ha sido los que embarcaron en Manila con la esperanza de ver la madre patria y han sido sepultados en el mar; de ellos 25 soldados, dos frailes y un pasajero particular.

Ayer quedó abierta en la villa de Las Borjas del Campo la Estación telefónica municipal. Las horas de servicio son de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 7 de la tarde, exceptuando los domingos que solo serán de 9 á 12 de la mañana.

Las tasas de los despachos para la provincia serán 15 palabras 0'55 de peseta y 5 céntimos por palabra adicional. Para fuera de la provincia serán: 15 palabras 1'05 pesetas y 10 céntimos por palabra adicional.

Las conferencias telefónicas entre Reus y Las Borjas y vice-versa se pagarán por 3 minutos ó fracción de ellos 0'30 pesetas y 0'05 por cada minuto adicional.

Los avisos de conferencia serán considerados como despachos para la provincia.

En breve se inaugurará también la estación de Alforja.

Dice un colega reusense:

«Segun nos relató ayer un amigo nuestro, ocurrió el día anterior en las inmediaciones de la vecina villa de Almoher, uno de esos hechos escandalosos que felizmente no se registran con frecuencia en esta comarca.

Dirigiase á esta ciudad, un apreciable señor sacerdote de la misma, cuando en el camino fué atracado por dos desconocidos, los cuales, con un cuchillo, uno, y el otro con un revólver, exigiéronle el dinero que llevaba, cuya suma no fué por cierto tan importante como desearían sin duda aquellos miserables.

No hay para qué decir el susto que recibiría el bondadoso sacerdote y la indignación que produjo el hecho entre todas cuantas personas fué conocido ayer en esta ciudad, pues, como hemos dicho, no se registran, afortunadamente, con frecuencia, sucesos tan salvajes.»

Como en años anteriores y conforme nos adelantó el telégrafo, S. M. la Reina se ha dignado conceder en el inmediato curso de 1897 á 1898 la gracia de matrícula oficial extraordinaria y examen anticipado en la segunda quincena de Octubre á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar

los estudios del Bachillerato ó los de Facultad, Escuelas profesionales y Escuelas Normales, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La matrícula y el examen se solicitarán en la primera quincena de Octubre inmediato, en instancia dirigida al Jefe del Establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable despues de sufrir examen.

2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el Bachillerato ó la Licenciatura, y en el mismo curso quieran empezar los estudios de la Licenciatura ó el Doctorado respectivamente, podrán lograrlo formalizando la matrícula extraordinaria oficial desde el primero al 20 de Noviembre.

4.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes, y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula; pero solo tendrán ya derecho á verificar un examen dentro del curso, pudiendo hacerlo á su elección en Junio ó Septiembre de 1898.

5.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de Septiembre hubiesen merecido la calificación de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y examen oficial.

El Sultan ha concedido la autonomía á la iglesia de Abisinia en Jerusalen, la cual dependía anteriormente del patriarca armenio, en todo lo relativo á los privilegios concedidos á los cristianos.

La ferocidad del rey de Siam.

Cuéntase una anécdota, absolutamente auténtica, que da á conocer al rey de Siam bajo un aspecto bien distinto de aquel con que se ha presentado en Londres, Bruselas, Roma y París.

Años atrás, un rico comerciante inglés llegó á Siam provisto de poderosas recomendaciones. Fué recibido por el rey y tuvo ocasión de visitar el palacio de las mujeres.

Chulalongkorn asistió á esa visita, durante la cual el inglés dejó comprender la admiración que le causara una joven de incomparable hermosura.

El rey se puso serio é hizo una señal á un criado.

Terminada la visita, iba el extranjero á salir de palacio, cuando tropezó de manos á boca con un esclavo que llevaba en un plato la cabeza ensangrentada de aquella joven, cuya belleza tanto había maravillado al inglés.

Retractación del Rdo. D. Bartolomé Gabarró y Borrás.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá, obispo de Barcelona.

Roma 18 de Septiembre de 1897.

Excmo. é Ilmo. Sr.: Deséole salud y abundante gracia del Señor, despues de besarle respetuosamente el anillo.

La Suprema Congregación del Sto. Oficio se ha dignado devolver, con su aprobación, mi retractación para hacerla pública en la prensa católica. Conforme ofrecí á V. E. I. en mi anterior, me apresuro á remitirle una copia original, firmada de mi mano, para su mayor satisfacción, suplicándole la haga pública lo mas pronto posible en la forma que crea mas conveniente. Queda otra copia original en el Sto. Oficio, unida á los otros documentos de mas detallada retractación, etc., etc.

De V. E. I. humilde hijo en J. C. q. b. s. pastoral anillo, Bartolomé Gabarró y Borrás. Excmo. é Ilmo. Sr.:

El Sr. Gabarró fué canónicamente absuelto por el Sto. Oficio el día del Dulcísimo Nombre de María, siendo testigos oficiales del acto los Rdmos. PP. Perez y Homs, procuradores generales de los Agustinos descalzos y Escalpios de España, respectivamente.

Por encargo del Sto. Oficio remito á V. E. I. la adjunta Declaración del Sr. Gabarró, para su publicación en la forma que crea conveniente.

El Sr. Gabarró se ha portado muy bien en los dos meses y algo mas que hasta la fecha ha pasado en Roma, donde estará aun algunos días; ha dado varias pruebas de ser muy sincero su arrepentimiento, y frecuente su prudente y sabio confesor, que lo es el ya nombrado P. Perez, con cristina fidelidad. La divina misericordia le dé perseverancia hasta la muerte.

Pidiendo al Señor conserve y aumente la preciosa salud de V. E. I., implora su pastoral bendición y besa su grado anillo el menor de sus siervos y diocesanos súbditos en J. M. J., Fr. José Calasanz de Leváneras, Def. Gen. Capuchino.

Declaración

Yo, Bartolomé Gabarró y Borrás, sacerdote secularizado de las Escuelas Pias, deseando

reparar en lo posible el gravísimo escándalo y mal ejemplo que, durante los muchos años de mi apostasia de la fe católica y de la violación de las sagradas obligaciones de profesión y estado sacerdotal he dado al pueblo católico, principalmente en las diócesis de Cataluña, me creo en el deber de hacer público que:

Hoy, fiesta del Santísimo Nombre de María Reina y Madre de misericordia y refugio de pecadores, á cuya intercesión debo mi conversión, despues de haber, espontánea, sincera y solemnemente abjurado de todos mis errores ante la Suprema Congregación del Sto. Oficio y alcanzado, por su mediación, del Padre Santo el perdón y absolución de las censuras que sobre mí pensaban, por la presente declaro públicamente reprobar, como sinceramente repruebo, todos mis actos, discursos y escritos contrarios á la Iglesia católica, sus enseñanzas, leyes, culto y ministros, condenando, esplicitamente mis escritos impios y difamatorios, publicados por medio del periódico anti-católico «La Tronca anti-clerical, por mí fundado, y de varios libros y opúsculos míos del mismo carácter.

Repruebo, además, y condeno los muchísimos grupos anti-clericales ó libre-pensadores y escuelas laicas que, como órganos é instrumentos de mi sacrilego apostolado, establecí en muchas diócesis, con gravísimo daño de las almas.

Doy humildes gracias á N. S. Padre Leon XIII, Vicario de Jesucristo, Cabeza visible de N. S. Iglesia y Maestro infalible de las almas, por el perdón que, por medio del santo Oficio, su Tribunal Supremo, me ha benignamente concedido; y pido á los ilustrísimos y Rdmos. Sres. Obispos y al Clero, por mi tan contristado y afligido, y á todos los fieles por mí escandalizados, me perdonen y no me olviden en sus oraciones. Exhorto, finalmente, á mis antiguos amigos y secuaces, que dejen el camino de la incredulidad y vuelvan al seno de la Santa Iglesia, nuestra Madre, fuera de la cual no hay verdadera paz para el corazón ni salvación eterna.

Roma 12 de Septiembre de 1897, en la fiesta del Smo. Nombre de Maria.—Bartolomé Gabarró y Borrás.

EXTRACTO DE LA

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de once señores concejales celebró anoche la Corporación municipal sesión pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Miró, tomando los siguientes acuerdos:

1.º Retirar el dictámen relativo á la unificación de sueldos de los veterinarios señores Pi y Foraster.

2.º Reparar la tubería obstruida de los repartidores de las Casas Consistoriales y calle Unión, aprovechando para ello la que había en el repartidor de la plaza de Palacio.

3.º Aprobar la cuenta de gastos del viaje del Sr. Miró á Barcelona, que importó 123 pesetas, y el requerimiento hecho al Sr. Castellet, que costó 62.

4.º Ordenar se recorra el acueducto de aguas potables de esta ciudad á fin de tapar los boquetes que en el mismo se han hecho.

5.º No admitir la dimisión que de vocal de la Comisión de festejos presenta el señor Mateu.

El señor presidente dá cuenta de haberse dado cumplimiento á los acuerdos relativos á honrar la memoria de D. José Yxart, cuyo hermano expresa su gratitud en nombre propio y de sus padres, lo cual se hace constar en acta.

El Sr. Orovio pregunta si la forma en que se hace actualmente la instalación del alumbrado eléctrico es ya definitiva, pues si así fuera, debería evitarse un conflicto que más tarde ó más temprano pueden promover algunos propietarios de edificios, además de las desgracias que podrian ocurrir con el paso de alambres al nivel de las barandillas de los balcones.

El Sr. Miró muéstrase conforme con las indicaciones del Sr. Orovio y promete hacer por su parte cuanto pueda para evitarlo.

El Sr. Yxart pide, y así se acuerda, que la orden del día de las sesiones sea más detallada.

Pide asimismo el Sr. Yxart, copia de la escritura de arrendamiento de la mina de las Cuadras, nota de los arrendatarios de agua eventual y nota de las ganancias y perjuicios del arriendo, para en su día hacer una moción si lo cree oportuno.

Se accede á la pretensión del Sr. Yxart y se levanta la sesión.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto decidiendo la competencia á favor de la autoridad judicial para conocer

de las falsedades que se suponen cometidas en el procedimiento seguido contra el secretario del Ayuntamiento de Oroz (Granada) y en favor de la Administración para depurar las irregularidades denunciadas en la forma y manera de llevar los libros de actas, contabilidad y arcosos por el ex-secretario procesado.

Circulares del señor gobernador interesando la busca y captura de Manuel Valle Callado, fugado de la cárcel de Cangas de Onís; y la busca y detención del joven Tomás Sarroca Plana, fugado de la casa paterna en Gerona.

La Delegación de Hacienda hace saber que por conveniencia del servicio y a propuesta de la Arrendataria de contribuciones, se ha dispuesto la supresión de los investigadores de esta provincia D. Damián Sánchez, D. Francisco Cubells, D. José Ruiz, D. Emilio Villalba y D. Emilio Martínez.

La propia Delegación publica los nombramientos de D. Juan Pedro Hernández y don Alejandro Zauni, para oficiales de 2.ª y 3.ª clase respectivamente, de la Investigación de Hacienda.

La Factoría de utensilios y subsistencias militares de esta plaza, publica las relaciones circunstanciadas de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en la tercera decena de Septiembre.

La Alcaldía de Vallfogona anuncia nueva subasta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos.

Y la de Santa Oliva, tener expuestos al público los repartimientos de líquidos y de guarda términos.

El juez de primera instancia de Falset declara en rebeldía a los hermanos Antonio, Rosa, María y Josefa Brull y Gorbs, de Tivisa.

El mismo Juzgado hace pública la sentencia recaída en méritos del juicio ejecutivo instado contra D. Luis Porrera Bertrán.

Y el de Tortosa, saca a la venta en pública subasta una finca rústica del término de Benifallet, propiedad de Juan Rey Pedrola.

NOTAS FESTIVAS

Un octogenario que no ha perdido la costumbre de hacer el amor a las mujeres, encontró días atrás a la condesa de B... sola en su casa.

Aprovechando las circunstancias, le hizo una declaración a quemarropa.

—¡Soy de usted, amigo mio!—contesta la condesa.

—No, señora... ¡Resístase usted, por Dios!..

**

Cosas de niños:

—Díme, padrino, ¿quién inventó la pólvora? Papa dice siempre que no la has inventado tú.

**

En un baile:

—Pero mujer, ¿cómo te has atrevido a pedir dulce a ese caballero que no te conoce?

—¡Cómo que no! ¡Le he dicho que me llamo Matilde!

CHARADA

Por recorrer más el mundo hasta dos y tercia fui y después de muy cansado peregrinando volví. A mi prima y tres hallé y el todo a mi me compró, que es cosa que necesito porque soy marino yo.

Solución al cuadrado anterior:

A R T U R O
E M I L I O
I S M A E L
O N O F R E
U B A L D O

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—El Angel de la Guarda, San Leodegario, obispo y confesor, y Santa Cecilia, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Rosario, Santos Cándido, Fausto y compañeros mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Sra., ó la Candelaria, en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS.

Continua en la iglesia del Santo Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

CULTOS DE HOY

Catedral.—Termina a las seis menos cuarto de la tarde la Novena de la proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla, cuyos ejercicios van precedidos del canto del Smo. Rosario y terminan con los gozos.

Religiosos Descalzos.—A las seis menos cuarto de la tarde se cantará la Salve por la Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará el oficio conventual.

La Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario celebrará su fiesta principal. Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con plática que dirá el Dr. don Ramón Guillaumet, vicario general. A las once se cantará un oficio solemne en el altar de la Sma. Virgen. Por la tarde, después del rezo divino, exposición del Smo. Sacramento, acto seguido el Rosario con órgano, sermón a cargo de un Padre Carmelita descalzo, luego las oraciones propias del mes de Octubre, bendición, reserva, y terminará la fiesta con la bendición de medallas y rosarios, procesión por los Claustros é interior del templo y canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—A las siete y media misa de comunión general para la Archicofradía de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto S. D. M., se cantará el Rosario, seguirán los ejercicios mensuales, canto de un motete, bendición, reserva y canto de letrillas.

San Francisco.—Con motivo de la fiesta del Santísimo Rosario, cuya Cofradía se halla canónicamente establecida en esta iglesia, habrá comunión general en la misa de las ocho; a las nueve y media solemne oficio y a las once misa rezada. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado y procesión por el interior del templo.

Como preliminar de la fiesta de San Francisco de Asís, a las siete de la noche se cantarán con acompañamiento del órgano solemnes Completas.

Todos los fieles que visitaren el altar del Rosario ganarán indulgencia plenaria, rogando a Dios por la exaltación de la fé católica y demás fines de la Iglesia.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, exposición mayor, Trisagio cantado, Rosario, acto de desagravios, ejercicios del mes de Octubre, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de comunión general para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, con exposición de S. D. M. Por la tarde, la función mensual de costumbre.

San Miguel.—La Archicofradía de las Hijas de María tendrá misa de comunión general a las siete y media y después se rezarán las oraciones de la visita.

Huérfanos.—A las siete y media misa de comunión general.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

Jesús María.—A las nueve habrá misa cantada, que costea una familia devota en obsequio de Nuestra Sra. del Sagrado Corazón de Jesús por un beneficio recibido.

Santa Clara.—No habrá misa cantada de ocho. Esta misa será rezada y empezará a las nueve y media de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez misas rezadas. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, a cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Religiosos descalzos.—Habrá misas a las cinco, seis, siete y ocho; a las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y a las diez y media se celebrará otra misa rezada.

**

Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanos.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.

Beneficencia.—A las seis de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Religiosos descalzos.—A las cuatro y media de la tarde con exposición.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde exposición mayor, Rosario, Trisagio y a las siete reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

SECCION OFICIAL

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Luchana. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, primer capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYES

Nacidos.—Antonía Bartolomé Admetllé, Joan Sabaté Martínez, Teresa Espinach Añés, José M.ª Gerónimo Juvé, Mercedes Tecla Sofía Mercadé.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYES

Vapor español «Cabo Espartel», de 800 to-

neladas, de Bilbao y escalas, con varios efectos, consignado a D. Mariano Perez.

Vapor español «Carvantes», de 296 ts., de Valencia, con arroz, aceite, alcohol y otros efectos, su agente D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Espartel», para Marsella y escalas, con cargo general.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including prices for interior and exterior goods, and exchange rates for London and Paris.

Mercado de ayer

Vinos.—Cotizamos a los precios siguientes: De Vilaseca, de 18 a 19 ptas. carga. De la Canonja, de 20 a 21. De Reus y comarca, de 21 a 23. Prioratos superiores de 29 a 30 pesetas carga. Bajo Priorato, de 23 a 24 pesetas carga. Montblanch y Urgel, de 16 a 17 pesetas carga. Vinos Blancos.—A 8 reales el grado. Espiritu.—Cotizamos: De vino destilado.—A 96 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado, a duros 16 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—A 87 duros los 68 cortés y 35 grados, refinados a 14 3/4 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 a 64 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 a 54 duros los id. id. Orujo de 19 1/2 a 58 los id. id. Idem de 17 1/2 a 48 id. id. Holandas.—A 12 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 38 a 41 pesetas, de 8 a 10 grados licor y 14 a 15 fuerza. Negras de 40 a 45 pesetas. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 19 3/4 a 20 1/4 reales; clase corriente, de 18 a 19. De Urgel, de 18 1/2 a 19 reales cuartán. De Arrieria, de 17 a 17 1/2. Petróleo.—Se cotiza a los precios siguientes sin derechos de consumos: En cajas a 21.50 pesetas, caja de dos latas. En bidones a 55 pesetas hectólitro, sin envase. Gasolina, a 21.50 pesetas, caja de dos latas. Arroces.—Cotizamos: Bombita: El cepillado, 15 1/2 reales; núm. 0, 16 núm. 1, 16 1/2; núm. 2, 17; núm. 3, 17 1/2; núm. 9 a 18 reales arroba. Almonquili. Núm. 0, 14 1/2 reales; núm. 1, 15; núm. 2, 15 1/2; núm. 3, 16, y núm. 9, 17 reales arroba. Azúcares.—Granillos, 43 reales; blanquillos, 36 terciados, 35; quebrados, 33 a 34; molidos, 32 a 33; cortadillos primera, 48 arroba; id. segunda, 46. Trigos.—Cotizamos: el Berdianska de 82 a 83 reales los 55 kilos; Marianópolis, de 81 a 82; Taganrog, de 80 a 81; del país, de 19 a 20 pesetas cuartera, según mérito. Bacalao.—Se detalla el fresco a 34 pesetas los 40 kilos el 1.ª y 33 el buen mezclado. Sardinas.—Se ceden tamaños crecidos de 12 a 13 pesetas millar, medianos 5 a 6. Cebadas.—Del país, de 27 a 28 reales los 70 litros; extranjera, de 30 a 31. Habones.—Del país, de 12 a 13 pesetas los 70 litros. Alubias.—De 18 a 22 pesetas cuartera. Garbanzos.—Del país, de 20 a 22 pesetas cuartera; idem clase fina, de 24 a 25. Cañamones.—De 14 a 15 pesetas los 70 litros. Sulfato de cobre.—De 65 a 68 céntimos kilo. Azufres.—Molido floristella, de 30 reales los 40 kilos terron a 26. Patatas.—Amarillas, 20 reales. Blancas, de 16 a 18 reales quintal, según clase. Guanos.—Legítimo del Perú, a 13.50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 pesetas los 40 kilos. Sal.—Cotizamos: Molido, 1.15 pesetas los 40 kilos; en grano, 1 peseta los 40 kilos.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º, 9.45 m. Habiéndose opuesto el Consejo del Banco de España al nuevo anticipo de 50 millones de pesetas al Ministerio de Ultramar, como ampliación del crédito sobre obligaciones de Aduanas, ha dimitido el gobernador de dicho establecimiento Sr. García Barzanallana. Hoy no habrá otra consulta regia que la del general Martínez Campos. El Sr. Sagasta llegará esta tarde a las seis. El Sr. Pidal es esperado mañana por la mañana, a las ocho.

** Madrid 1.º, 1.25 t.

Esta mañana llegó de Santander el general Martínez Campos. El tren traía hora y media de retraso por la aglomeración de pasajeros que rezaron de veranear.

En la estación esperaban únicamente al ilustre viajero el señor Fabié y el coronel jefe del cuerpo de seguridad señor Morera.

El general conversó brevemente con el señor Fabié, que le impuso de los asuntos de actualidad, y dirigióse a su domicilio, vistiéndose de uniforme y trasladándose a Palacio, donde llegó a las once.

A las doce y media salió de la real cámara. Como ahora está rigurosamente prohibido que los periodistas entren en el vestíbulo del regio alcázar, solo pudo abordar al general, al salir de las habitaciones regias, un compañero nuestro, diputado electo.

El general se mostró reservadísimo acerca de lo hablado con la Reina.

—Soy consecuentemente en mis opiniones, dijo; y estas palabras nos han hecho suponer que ha renovado los pareceres que dió a la Corona en la crisis de Junio, pareceres de los cuales era el más acentuado el de juzgar preciso el relevo del general Weyler.

Viendo nuestro compañero que el general no se espontaneaba, recordó su situación de diputado electo y le preguntó:

—¿Y yo, podré pasar? —Si se crease una situación que fuese apoyada por la mayoría, juraría usted, seguramente, respondió el general.

Y nada hemos podido saber de la regia consulta al general Martínez Campos.

** Madrid 1.º, 3.45 t.

Al salir el general Azcárraga de Palacio, ha dicho que mañana será resuelta la crisis, después de oír la Reina a los señores Silvela (citado a consulta esta tarde, según acabamos de saber), Pidal y Sagasta.

El jefe del Gobierno dimisionario ha dado cuenta a la Reina de varios asuntos de escaso interés, y de los telegramas oficiales de Cuba que ya hemos transmitido.

** Madrid 1.º, 3.15 t.

En otro despacho, dice el general Weyler lo siguiente:

«En el vapor que zarpó ayer para la Península, van 4 jefes, 16 oficiales, 258 soldados, que desembarcarán en la Coruña» (ninguno de ellos inútil) y 533 destinados a Santander.

Dispongo que en el vapor «Buenos Aires» que saldrá el día 3 en viaje extraordinario, embarquen 200 enfermos.

En estos meses últimos han regresado a España 160 jefes, 551 oficiales y 16.700 soldados.

** Madrid 1.º, 4.40 t.

Acaba de salir de Palacio el Sr. Silvela. Hemos hablado con él y nos ha dado a leer la minuta escrita de las opiniones que ha emitido respondiendo a la consulta de S. M. la Reina, entendiendo que resultaría contraproducente la reserva usual en estos casos y acerca de estas consultas.

El Sr. Silvela entró en la regia Cámara poco después de salir de ella el general Azcárraga.

Es sensible, ha dicho el Sr. Silvela a la Reina, que pudiera ser cortada en flor la vida de un Parlamento que no ha tenido ocasión de prestar al país el concurso valioso de los elementos que le constituyen.

Seria oportuno hacer un esfuerzo para que dichos elementos respondan a las esperanzas que inspiraron al ser enviados a las Cortes.

Lo opinión no demanda hoy soluciones más liberales ni política más expansiva, sino la aplicación acertaada de los grandes principios conservadores bien entendidos.

Esto ya debió hacerse al ocurrir la muerte del Sr. Cánovas, y no se ha hecho porque las personas y los intereses pequeños se han sobrepuesto a las ideas.

La mayoría, ó buen parte de ella, habría secundado, y secundaria seguramente, cuanto en este sentido se hiciese, cuanto a lo esencial y no a lo secundario respondiera.

Facil habría sido una inteligencia sobre la base de las ideas. Si esto triunfase, tendría el apoyo de la opinión, y el respeto, y una patriótica espera por parte de los liberales.

Para esto sería menester que el general Martínez Campos se encargase del Poder, secundándole el general Azcárraga en el Ministerio de la Guerra, y poniéndose a su lado la mayoría.

Esta situación tendría el apoyo decidido de mis amigos (recuérdese que habla el Sr. Silvela) y esta situación tendría, como ya he indicado, el apoyo y el respeto de los liberales.

Si por dificultades de la mayoría, del Gobierno dimisionario ó por no querer el general Martínez Campos encargarse del Poder, no pudiera prosperar lo que indico, no veo otro remedio que llamar a los liberales, a quienes los conservadores apoyarían en las Cortes, como hicieron patrióticamente en las difíciles circunstancias que siguieron a la muerte de D. Alfonso XII.

IMPRESA DE LA OPINION

TABERNA

Se vende la situada en la calle Real, núm. 4.

ANUNCIOS

GAS ACETILENO

Incandescencia sin manguito ni tubo
Generador inexplosible sistema SAGARRA
 Productor constante automático de este precioso gas.

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA REGISTRADA CON EL NÚMERO 19.887

Con mi sistema de aparato se garantiza toda clase de explosión en el mismo como puedo atestiguar por esperiencia y por la práctica del funcionamiento continuo de los muchos aparatos que en el término de diez meses tengo colocados en infinidad de pueblos de esta provincia y fuera de ella, todos á completa satisfacción de sus dueños tanto por la construcción sólida, sencillez de su mecanismo, espacio reducido que ocupan y precio limitado.

EXISTENCIA DE CARBURO DE CALCIO AL POR MAYOR Y MENOR
 PRESUPUESTOS É INSTALACIONES

PÍDANSE PROSPECTOS

Jaime Sagarra, calle de San Juan, 7.—REUS

VENEREO Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del **ANTI-VENEREO** del DR. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean desaparecen bien y pronto. Dirigirse al DR. CASASA en su FARMACIA de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

SIFILIS



Sociedad general de transportes marítimos á vapor
DE MARSELLA

Servicios del mes de Octubre de 1897

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
 Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Octubre el vapor **Aquitaine**
 El día 26 de Octubre el vapor **Les Alpes**
 Consignatarios en Barcelona, Ripoll y compañía, plaza de Palacio.—BARCELONA.

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
 DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato. Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas d entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS